

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. MERITXELL BATET LAMAÑA, D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, D<sup>a</sup>. MERCÈ PEREA I CONILLAS, D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO y D<sup>a</sup>. LIDIA GUINART MORENO Diputados por Barcelona, y D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Oficina de extranjeros de Barcelona, cuyo ámbito es provincial, se ha caracterizado de forma crónica por múltiples disfunciones, siendo la más destacable la ausencia de presentación de expedientes de una forma rápida y eficaz, y ello siempre en perjuicio del solicitante y por extensión de todos los interesados lo que en la práctica comporta una grave afectación que se extiende, siempre a cualquier solicitante extranjero, y además a ciudadanos europeos que se ven privados de convivir con su familia extranjera, por problemas con la cita; empresarios, que se ven privados de alta en la seguridad social como consecuencia de las demoras, y también afecta menores, sean o no extranjeros.

Esta situación, que se puede calificar de desidia, es especialmente grave si pensamos que se trata del segundo territorio con más población inmigrante. La falta de citas es, una carencia manifiesta, que deviene alarmante cuando llegan los períodos de vacaciones.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

1. ¿Por qué razones no ha atendido el Gobierno la recomendación del Defensor del Pueblo de 2016?
2. ¿Qué previsiones baraja el Gobierno de incremento de personal que presta servicios en esa oficina a fin de poder atender los distintos trámites de extranjería en un plazo razonable?
3. ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para hacer frente a la demanda de cita previa que actualmente resulta imposible?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de noviembre de 2017.

  
LA DIPUTADA  
MERITXELL BATET LAMAÑA

  
EL DIPUTADO  
MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

  
LA DIPUTADA  
MERCÈ PEREA I CONILLAS

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

  
LA DIPUTADA  
LIDIA GUINART MORENO

  
LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

6-15-55-84-33-54/tgf/l/19